



Madrid, 9 de julio de 2024

MICISO REAL ESTATE SOCIMI S.A., (la “Sociedad” o “MICISO”) en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, del Mercado de Valores y de Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity, por medio de la presente pone en conocimiento la siguiente:

COMUNICACIÓN DE PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS

A 30 de junio de 2024, el detalle de los accionistas que tienen una participación directa o indirecta igual o superior al 5% del capital social son:

MARKIS 16, S.L.:	53,04%
GVC GAESCO SOSTENIBLE ISR F.I	24,11%

Estas participaciones no tienen en cuenta las acciones nuevas a emitir como consecuencia de la ampliación de capital aprobada en la Junta General de Accionistas celebrada el día 5 de junio de 2024. La Sociedad no tiene conocimiento de otros accionistas que tengan una participación, directa o indirecta, superior al 5%.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

D. Octavio Fernández de la Reguera Méndez
Secretario del Consejo de Administración
MICISO REAL ESTATE SOCIMI, S.A.